



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

Doc 136.292.

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1213
QUILLON, jueves 13 junio 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

19 JUN. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA.

RUT: 76.943.080-6

LA SUMA DE \$: 9.057

Y SON: NUEVE MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 123.996, POR \$ 9057.- DE LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA, POR ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PROGRAMA OPD, VALLE DEL SOL, SEGUN FICHA TECNICA N° 77, ORDEN DE COMPRA N° 5040-74-CM13, SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO N° 139 DE FECHA 27 DE MARZO 2012, QUE APRUEBA ANEXO DE CONVENIO OPD.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140519003	Materiales de Oficina	9.057			
1110209	Cta Cte. N° 52509000069 Fc		9.057	76943080-6	C-0

TOTALES :

9.057

9.057

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE DEPOSITADO CON

52509000069

58476

R.U.T. FECHA 25.06.13

EGRESO N° 1213

FECHA DE PAGO

FIRMA



RECIBI CONFORME